INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. SETIC-MC-001-2022

MARCO LEGAL	Decreto 1082 de 2015 modificado artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 reglamentado por el artículo 1 del Decreto 1860 de 2021, numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

OBJETO CONTRACTUAL

Suministro de gasolina corriente o regular y Diesel, para los vehículos adscritos de la Secretaría de las tecnologías de la información y las comunicaciones del Valle del Cauca, con el fin de suplir las necesidades del desplazamiento de los funcionarios de la dependencia.

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación pública, a revisar la propuesta presentada el 25 de abril de 2022 a las 05:00 p.m. y con apertura el día 25 de abril de 2022 a las 05:01 p.m. se presentó una (1) propuesta identificada de la siguiente manera:

Nombre del proponente	FRANCISCO BUENO RESTREPO Y/O ESTACIÓN DE SERVICIO TERPEL SESCO
NIT	16451777-7
Valor Galón de Gasolina	$8.600
Valor Galón Diesel	$8.470
Valor Total de la Oferta	$ 31.944.655

Se realiza la evaluación de los requisitos habilitantes al único oferente de acuerdo a las condiciones establecidas en la invitación pública:

FACTOR	CRITERIO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITANTE
EXPERIENCIA	HABILITANTE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	HABILITANTE

CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS JURIDICOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		Diligenciada y firmada por la representante legal de conformidad con el Anexo No. 1 de la Invitación Pública.
Documento de conformación de consorcio o unión temporal – anexo 5	N/A	N/A	

Certificado de Existencia y Representación Legal	X		Presenta certificado de matrícula de persona natural de la Cámara de Comercio de Cali. Nombre: FRANCISCO BUENO RESTREPO Identificación: C.C.:16451777 Nit: 16451777 - 7 Domicilio principal: Cali – Valle Código de verificación: 0822UF4XQ5 Establecimientos de comercio: SESCO
Autorización para contratar		X	
Certificado de Responsabilidad Fiscal – Contraloría	X		No registra sanciones, consultado y verificado en la página del ente de control.
Antecedentes disciplinarios – Procuraduría	X		No registra sanciones consultado y verificado en la página del ente de control.
Antecedentes Judiciales – Policía	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales consultado y verificado en la página del ente de Policía.
Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir Consultado y verificado en la página del ente de Policía.
Certificación del Pago de Aportes de Seguridad Social Integral y Parafiscales. Anexo 2	X		Documento suscrito por FRANCISCO BUENO RESTREPO C.C.16.451.777 y LEONOR LIBREROS LEDEZMA TP39976-T en su calidad de contadora, certifica estar paz y salvo. Planilla de pago No.1044949869 periodo marzo-abril.
Registro Único Tributario	X		FRANCISCO BUENO RESTREPO, Nombre Comercial: EDS SESCO Nit. 16451777-7 Actualizado con código QR. El código de actividades económicas 4731, 4732 y 4520
Compromiso Anticorrupción Anexo No. 4	X		Anexo 4 suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal	X		Francisco Bueno Restrepo C.C.16.451.777 de Yumbo.

Libreta Militar	N/A	N/A	

CONCLUSIÓN: El Proponente FRANCISCO BUENO RESTREPO Nit. 16451777 - 7, CUMPLE con todos los requisitos habilitantes de CARÁCTER JURÍDICO

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá soportar la experiencia con dos o más contratos ejecutados y liquidados con un objeto similar al de la presente convocatoria, suscrito con entidades públicas o privadas cuyos objetos se encuentren relacionados con el presente proceso de selección, cuyo monto individual sea igual o superior al presupuesto oficial.	X		Presenta: Certificación contrato No.012 de 2015 con la Fiscalía General de la Nación, Objeto: Contratar el suministro de combustible y lubricantes para el parque automotor al servicio de la Fiscalía General de la Nación en el Valle del Cauca. Valor final del contrato: $390.000.0000 Certificación contrato No.010 de 2016 con la ERT ESP, Objeto: Suministrar a los vehículos de la ERT ESP combustible, aceite, accesorios de mantenimiento y lavado. Valor final del contrato: $80.000.0000 Certificación contrato No.005 de 2018 con la ERT ESP, Objeto: Suministro de combustible, lubricantes, lavadas y otros elementos necesarios para los vehículos – plantas de la ERT ESP. Valor final del contrato: $101.000.0000

Conclusiones: Proponente FRANCISCO BUENO RESTREPO Nit. 16451777 – 7 CUMPLE con todos los requisitos habilitantes de experiencia.

ASPECTOS TÉCNICOS

DOCUMENTOS TECNICOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Documento que indique el cumplimiento de las	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo

condiciones técnicas exigidas			
El proponente deberá certificar que el combustible ofrecido cumpla con los parámetros establecidos por el Ministerio del Medio Ambiente.	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Tener certificado de cumplimiento de estándares de calidad y medida de los combustibles suministrados.	X		Certificado INCONTEC, certificado de calibración CCLV-0694 y presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
El proponente deberá adjuntar certificación de Ministerio de Minas y Energía, donde indique que se encuentra activa y registrada en los listados de EDS (Certificadas de la Dirección de Hidrocarburos).	X		Se solicitó en subsanación y presentó documentos dentro el plazo establecido
El proponente deberá suministrar con la oferta las direcciones, teléfonos y contacto de cada una de las estaciones que	x		Presenta documento que acreditan la condición y listado ESD con convenios

componen la oferta.			
Generar certificado de calibración de surtidores (Vigente) donde se indique que los surtidores están calibrados a cero (0).	x		Certificado de calibración No.4385 CV expedido por la ONAC
Mínimo dos estaciones de servicio, una en la zona sur y una en la zona norte que cuente con los servicios de lavado, alistamiento, y lubricación de vehículos automotores. De la misma forma, el oferente podrá suscribir acuerdos comerciales con otras estaciones de servicio para prestar el servicio dentro del territorio del Departamento del Valle del Cauca, por conveniencia geográfica en los desplazamientos que se realizan desde la Gobernación ubicada en el Centro de la Ciudad.	X		Presenta documento que acreditan la condición y listado ESD con convenios
Cada estación de servicio de combustibles debe de disponer mínimo de dos (2) bahías o islas, cada una con un surtidor.	X		Certificado INCONTEC con numero de islas y surtidores
El suministro del combustible deberá ser realizado por personal de la firma contratista, teniendo en cuenta el control de tanqueo.	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
La firma contratista deberá prestar el servicio de tanqueo 24 horas.	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo

Contar como mínimo con acuerdos comerciales con una estación alterna con la cual se garantice el suministro de combustible, en caso de cierre o por inconvenientes o mantenimiento de la estación de servicio principal	X		Presenta documentos que acreditan la condición
Garantizar el cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina motor instalados en cada una de las estaciones de servicio ofrecidas, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	x		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Contar con empleados que suministren el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar la placa de cada vehículo antes del abastecimiento, con el fin de registrarlos en el medio de control que se establezca.	X		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Ofrecer y cumplir con la medida establecida para cada galón de combustible escogido.	x		Presenta documento suscrito por Francisco Bueno Restrepo
Garantizar la calidad del	x		Presenta documento suscrito por Francisco

combustible.			Bueno Restrepo Presenta fichas técnicas TERPEL

Conclusiones: Proponente FRANCISCO BUENO RESTREPO Nit. 16451777 – 7 CUMPLE con todos los requisitos habilitantes técnicos.

PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente FRANCISCO BUENO RESTREPO Nit. 16451777-7 adjunta diligenciado el Anexo N. 3 “OFERTA ECONÓMICA” de acuerdo con la INVITACIÓN PÚBLICA No. SETIC-MC-001-2022 propone un valor total de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($31.954.655) incluido IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar y un valor totalizado de valores unitarios con las condiciones de la invitación Pública es de $17.070, en conclusión, la propuesta presentada CUMPLE con los aspectos formales de la invitación pública No. SETIC-MC-001-2022.

CONCLUSIÓN: El Evaluador, RECOMIENDA al Ordenador del Gasto, ACEPTAR la oferta presentada por FRANCISCO BUENO RESTREPO Nit. 16451777-7, en el marco del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SETIC-MC-001-2022, toda vez que esta CUMPLE con los requerimientos establecidos en la Invitación Pública del presente proceso contractual.

Se firma en Santiago de Cali, a los (26) días del mes de abril de 2022.

Gloria Esperanza Osorio Lemos
Evaluador